

## La Corrupción Estatal como óbice en el Desarrollo de Colombia

Rafael Junior Miranda Infante  
Rubén Darío Garzón Gómez  
Sergio Mauro Celín Sarabia  
Edgardo Félix Pacheco Páez

### Resumen

Colombia es un país que se caracteriza por ser un Estado Social de Derecho, así lo establece la Constitución política (1991): Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Art. 1). Es por ello que las políticas en este país se fundamentan en la protección de la dignidad humana y los derechos fundamentales de cada individuo. El Estado debe trabajar en pos de mejorar la calidad de vida de cada persona, además de buscar o adecuar un desarrollo sostenible para el país, tanto en lo educativo, económico, la salud y lo social, estopara que las personas puedan desarrollar sus derechos y gozar de una vida con calidad. Por tanto, Colombia se caracteriza por ser un país democrático, donde cada persona a la hora de elegir a sus representantes lo hace libremente, de una manera secreta y sin ninguna clase de constreñimiento, puesto que cada persona estudia los programas de gobierno de cada representante, y a la mejor que se adecue sus necesidades y expectativas, es por la que elegirá, por medio del voto. Así mismo la Carta Magna, designa que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares” (Constitución Política, 1991, artículo 2°). Los funcionarios públicos tienen un deber con el pueblo colombiano, el cual es el protegerlo, y cumplir con lo ordenado dentro de la Constitución.

### Palabras clave

Corrupción, desarrollo, entidades territoriales, Estado social, derecho constitucional.

### Referencia

Aguilar, F. (2000). Moral Pública en los procesos de buen gobierno. Plaza y Valdes. Bogotá.

Angarita, A.(2015). Clientelismo y corrupción. Recuperado de: <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/angarita-lezama-agustin/254192-clientelismo-y-corrupcion>

Congreso de la Republica de Colombia. ( 28 de octubre de 1993). Estatuto General de Contratación de la Administración Pública [Ley 80 de 1993] D.O: 41.094

Congreso de la Republica de Colombia. ( 16 de julio de 2007) medidas para la eficiencia y la transparència en la Ley 80 de 1993 [Ley 1150 de 2007] D.O: 46.691

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 1 [Titulo I]. 2da Ed. Legis.

Banco de la Republica. ( ). ¿Què es el gasto publico?. Colombia. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-gasto-p-blico>

Duarte, J. (2003). Educación pública y clientelismo em Colombia. Universidad de Antioquia. Medellin.

Gamarra, J. (2006). Agenda anticorrupción en Colombia: reformas, logros y recomendaciones. Pobreza, corrupción y participación política: una revisión para el caso colombiano. Cartagena:

Guerrero, L. (2013). Clientelismo Político ¿Desviación de La Política o Forma de Representación? Estado Del Arte Sobre Las Aproximaciones al Clientelismo en Colombia 1972-2012. Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario Bogotá D.C. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4863/1020746670-2013.pdf>

Hombres, R. (2012). El Clientelismo Como Política De Estado en Colombia. Populismo vs. Clientelismo. El Espectador. Recuperado de: <https://jorgerobledo.com/el-clientelismo-como-politica-de-estado-en-colombia/>

Justicia. (15 de octubre de 2017). Van 156 políticos vinculados a casos de corrupción en Colombia. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/corrupcion-en-los-partidos-politicos-de-colombia-141174>.

Laguado R., (2004). Política pública y nuevo marco regulatorio sobre contratación pública electrónica en Colombia. Edición original: Chevening Fellowship Award – United Kingdom. Disponible en: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Banco de la República.

Lissardy, A. (2016). Colombia y las FARC: "No se va a acabar la violencia; se va a acabar el conflicto armado interno". Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36611757>

Martinez, F. (s.f.). Clientelismo y Descentralización. <https://www.uninorte.edu.co/documents/4368250/13180762/Actualidad-juridica-10-80-85.pdf/f1687f91-b018-4172-a843-3158f8c5f777>

Martínez, D., y Gonzales, E. (2014). El Principio de Transparencia en La Contratación Estatal. (Tesis de maestria/ Universidad Militar Nueva Granada) Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12282/1/PRINCIPIO%20DE%20TRANSPARENCIA%20EN%20LA%20CONTRATACION%20ESTATAL.pdf>

Moreno, J. (s.f.). El clientelismo político: Historia de un concepto multidisciplinar. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/viewFile/46692/28176>

Palacios, J. (2010). La Contratación de las Entidades Estatales. Pp. 56-57. 6 ed. Librería Jurídica Sanchezpág. Medellín.

Pórtela, J. G. (2015). Construcción del consenso moral del consenso y ley natural. En Justicia, 28, 32-55. <http://dx.doi.org/10.17081/just.20.28.1033>

Restrepo, N., Osorio, P. & Alzate, W. (s.f.). Los Efectos Socio-Económicos por la Presencia de Corrupción en el Gasto Público. p. 1Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/11300/10333>

Riveros, H. y León, L. (2006) Perspectiva constitucional de la Ley 80 de 1993. En Régimen de contratación estatal, Jorge Pino Ricci. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Rodríguez-Burgos, K., Martínez, A. & Rodríguez-Serpa, F. (2017). Estudio empírico sobre los valores democráticos de tolerancia y respeto en la generación milenaria. En Justicia, 31, 135-150. <http://dx.doi.org/10.17081/just.22.31.2603>

Sartori, G. (1987). Teoría de La Democracia. El debate contemporáneo. p. 28. Pátria.

Serrano, A. (2014). Corrupción en La Contratación Pública en Colombia. (Trabajo de grado / Universidad Militar Nueva Granada) Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12906/1/CORRUPCIÓN%20EN%20LA%20CONTRATACIÓN%20PÚBLICA%20EN%20COLOMBIA.%20Aldemar%20Serrano.%20Oct.%208..pdf>

Silva, M. (28 de abril de 2015). Contratación pública y corrupción. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15648817>

Transparencia por Colombia. (2013). La corrupción en Colombia – radiografía y retos. Recuperado de [http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=107&Itemid=536](http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=536)

Ungar, E. (2010). La Corrupción en Colombia: Cáncer de La Democracia. Recuperado de: <https://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/1510-la-corrupcion-en-colombia.html>

Urdinola, J. (1996). Guerrilla, Narcotráfico Y Desarrollo. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-384172>

Vanguardia. (2016). Corrupción y contratación estatal. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/opinion/editorial/345832-corrupcion-y-contratacion-estatal>

Velásquez, J. (2008). Corrupción y Descentralización: una mirada desde el Neoinstitucionalismo. (Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de: <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis137.pdf>

Villegas, J. (2013). ¿Cómo la corrupción lleva a Colombia a tener un desarrollo poco efectivo y a ser un país con tanta desigualdad?. (Proyecto de grado). Medellín.

Zuleta, A. (2015). La corrupción: historia y consecuencias en Colombia. Recuperado de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13973/2/LA%20CORRUPCION%2C%20SU%20HISTORIA%20Y%20SUS%20CONSECUENCIAS%20EN%20COLOMBIA.pdf>

